



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

DOMINGO 19 DE JULIO DE 2026

HIDALGO // AÑO 6

NÚMERO 1855 // Precio 10 pesos

CECyTE, primer lugar en Premio Juvenil del Agua

● Estudiantes del plantel Chilcuautla representarán a México rumbo al Stockholm Junior Water Prize

● Zoé Angélica Guzmán Coronado y Ali Gress Escamilla obtuvieron el máximo reconocimiento

● Su propuesta plantea una alternativa sustentable para atender la contaminación ambiental

REDACCIÓN/P2

De Interés General



Foto Chris Noyola/La Jornada Baja California

Ernesto Ruffo duerme en el Altiplano

● Señalado por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y huachicol fiscal

● El exgobernador de Baja California compareció junto con otros siete imputados

● De acuerdo con la indagatoria, la red utilizaba ferrotanques para introducir hidrocarburos al país

REDACCIÓN/P2



La Jornada Hidalgo

Piden capacitar a delegados en la creación de normas internas

Llaman a que los usos y costumbres no violen derechos humanos

● El caso de Alfajayucan no es el único ni el más grave: diputada

● Ciudadanos han señalado excesos en las normas y multas

● Hay familias excluidas de los trabajos comunitarios

● A mujeres les prohíben proponerse para un cargo

SOCORRO ÁVILA/P3



Final del Mundial reunirá a Sheinbaum, Trump, Carney e Infantino

▲ Al igual que cuando fue el sorteo de equipos para la Copa del Mundo, en Washington, el pasado 5 de diciembre (imagen), la presidenta Claudia Sheinbaum se encontrará este domingo con el mandatario estadounidense, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, en Nueva Jersey para asistir a la clausura y el último partido del Mundial 2026; también estará Gianni Infantino, presidente de la FIFA. Sheinbaum consideró importante que los tres países anfitriones estén juntos, además de que el viaje es una muestra de la buena colaboración con el gobierno de Estados Unidos. Foto Especial



Argentina, que llega como el actual monarca, busca convertirse en el tercer país bicampeón de la historia, una vez que lo hicieran Italia en las ediciones de Italia 1934 y Francia 1938, así como Brasil en Suecia 1958 y Brasil 1962. Y tratará de no quedarse en ese intento". Arturo Henkel/P4

La Jornada Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET



[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)



@JornadaHidalgo



[https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)

CONTACTO COMERCIAL



[comercial@hidalgo.
jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
19 de julio de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

EL CERTAMEN MÁS IMPORTANTE DE MÉXICO EN MATERIA HÍDRICA

CECyTE Chilcuautla logra primer lugar en Premio Nacional Juvenil del Agua



Estudiantes del plantel van a representar a México rumbo al Stockholm Junior Water Prize

▲ Las estudiantes Zoé Angélica Guzmán Coronado y Ali Gress Escamilla obtuvieron el máximo reconocimiento. Foto Cortesía

REDACCIÓN

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECyTE), plantel Chilcuautla, obtuvo el primer lugar del Premio Nacional Juvenil del Agua (PNJA) 2026, considerado el certamen juvenil más importante de México en materia hídrica.

Las estudiantes Zoé Angélica Guzmán Coronado y Ali Gress Escamilla, de la carrera técnica en Preparación de Alimentos y Bebidas, obtuvieron el máximo

reconocimiento con el proyecto "Transformación de residuos de hidrocarburos que contaminan los océanos en regeneradores del suelo mediante micorremediación", una propuesta que plantea una alternativa sustentable para atender la contaminación ambiental mediante procesos biotecnológicos orientados a la recuperación de suelos.

Además del primer lugar nacional, las jóvenes recibieron el Premio al Reconocimiento al Impacto Social y Ciudadano, así como el primer lugar de la Región Orien-

te, gracias al potencial ambiental y social de su investigación.

También obtuvieron una Mención Honorífica en la categoría Experiencia Inmersiva en Proyectos Emblemáticos, otorgada por Pronatura México, reconocimiento que les permitirá visitar proyectos de conservación ambiental impulsados por esa organización para fortalecer su formación científica.

La ceremonia de premiación se realizó en la Embajada de Suecia en México, donde representantes del Stockholm International Water Institute (SIWI), organismo

La ceremonia de premiación se realizó en la Embajada de Suecia en México

líder a nivel mundial en temas relacionados con el agua y el desarrollo sostenible, entregaron los reconocimientos a los proyectos ganadores.

El director general del CECyTE Hidalgo, Edmundo Ramírez Martínez, destacó que este reconocimiento confirma que la educación científica permite transformar ideas en soluciones con impacto social y ambiental. Señaló que el talento de las juventudes hidalguenses demuestra que la investigación y la innovación son herramientas fundamentales para enfrentar los desafíos del presente y construir un futuro más sostenible.

El Premio Nacional Juvenil del Agua constituye la etapa nacional para seleccionar al proyecto que representará a México en el Stockholm Junior Water Prize, considerado el certamen estudiantil más importante del mundo en temas relacionados con el agua y el desarrollo sostenible

Ernesto Ruffo duerme en el penal del Altiplano



REDACCIÓN

La jornada judicial que comenzó el pasado viernes concluyó con el ingreso de Ernesto Ruffo Appel al penal federal del Altiplano, en el Estado de México, donde quedó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y *huachicol* fiscal, dentro de la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la mayor red de contrabando de combustible detectada en el país.

El exgobernador de Baja California compareció por videoconferencia ante la jueza Alejandra Ramírez de la Vega, junto con

De acuerdo con la indagatoria, la red utilizaba ferrotanques para introducir hidrocarburos al país

otros siete imputados, quienes permanecieron en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEDOM) durante una audiencia inicial que se prolongó por más de un día y registró más de cinco recesos antes de concluir con la determinación judicial.

La FGR presentó los datos de prueba recabados contra los ocho detenidos, quienes forman parte de un grupo de 25 personas con órdenes de aprehensión libradas por un juez federal como resultado de una investigación sobre una organización dedicada al contrabando de combustible procedente de Texas hacia México.

De acuerdo con la indagatoria, la red utilizaba ferrotanques para introducir hidrocarburos al país mediante declaraciones falsas en aduanas. La investigación establece que cada unidad reportaba aproximadamente 10 mil litros de combustible, aunque en realidad transportaba hasta 110 mil litros, con lo que evitaba el cumplimiento de las disposiciones de importación y el pago de contribuciones.

La FGR informó que la estructura comenzó a operar por medio de la empresa Ingemar SA de CV vinculada con actividades portua-

rias, fundada por Ruffo Apple y sostuvo que las operaciones ilícitas ocasionaron un perjuicio superior a 4 mil millones de pesos a Hacienda entre enero y julio de 2025 por la introducción irregular de combustibles y la omisión en el pago de impuestos.

La institución señaló además que la organización realizó 4 mil 238 operaciones de importación por las aduanas de Nuevo Laredo, Ciudad Camargo, Matamoros y Reynosa, además de utilizar empresas para distribuir el combustible en distintas entidades del país.

La defensa de Ruffo Appel también promovió un juicio de amparo. Un secretario en funciones de juez concedió una suspensión de plano únicamente para garantizar que el exmandatario no permanezca incomunicado ni sea sometido a actos de tortura mientras permanece bajo custodia de las autoridades federales.



CIUDADANOS SEÑALAN EXCESOS EN LAS REGLAS Y MULTAS

Hay más violaciones graves a derechos por usos y costumbres



◀ La diputada señaló que hace falta difusión en los ayuntamientos sobre cómo elaborar la normativa en las comunidades. Foto Archivo

se difunden en los accesos a las comunidades.

Recordó el caso de una maestra que solicitó una cooperación escolar, pero ante la inconformidad de los habitantes, fue retenida y obligada a pagar una multa por solicitar un cobro no autorizado por la asamblea. También se han denunciado casos de familias que son excluidas de los procesos internos de organización o de trabajos comunitarios.

Otro de los casos más graves que, consideró, se han presentado, fue la exclusión a las asambleas y prohibición a una mujer de participar en procesos electivos comunales en el municipio de Jacala.

“Les han prohibido por escrito a mujeres que se puedan proponer para un cargo en la comunidad de algún comité (...), por lo menos tres quejas me han llegado de un delegado que por escrito le dirige a una mujer que ella tiene prohibido acudir a las asambleas y proponerse para un cargo público, eso es preocupante que en este tiempo esté sucediendo,” expresó.

Para evitar estas situaciones, pidió a los presidentes municipales tener un acercamiento con los delegados y capacitarlos en la elaboración de sus normas internas para evitar que se violen los derechos humanos de las personas.

“Hace falta difusión en los ayuntamientos sobre cómo elaborar la normativa en las comunidades (...) es obligación de los presidentes municipales”.

La diputada María del Rosario Guerrero hizo un llamado a los alcaldes a capacitar a los delegados en la construcción de sus normas internas

SOCORRO ÁVILA

La diputada local María del Rosario Guerrero Martínez lamentó que el caso de una comunidad de Alfajayucan —donde se estableció un toque de queda y multas a quienes incumplieran con esta norma— no es el único ni el más grave entre los pueblos indígenas que se rigen bajo sus usos y costumbres.

La legisladora hizo un llamado a los presidentes municipales a capacitar a los delegados en la construcción de sus normas internas, respetando su cultura y tradiciones, pero vigilando que estas no violen derechos humanos.

El caso del toque de queda en Alfajayucan no es el único ni el más grave, consideró

Refirió que, en municipios como Alfajayucan o Jacala de Ledezma, los ciudadanos han señalado excesos en estas normas y sus multas, las cuales comúnmente

Seguridad Ciudadana de Tulancingo recibe patrullas y C2 móvil

NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno del estado llevó a cabo ayer la entrega de equipamiento y parque vehicular destinado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tulancingo.

El fortalecimiento de la corporación local destaca por la incorporación de un Centro de Comando y Control (C2) móvil, herramienta tecnológica que permitirá mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, así como la asignación de nuevos uniformes para el personal, patrullas y motopatrullas.

Asimismo, se anunció la integración de una unidad canina adiestrada para sumarse a los operativos de



inspección y prevención en distintas zonas de la demarcación.

El acto protocolario estuvo encabezado por el secretario de Go-

bierno, Guillermo Olivares Reyna, acompañado por el titular de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, y la presidenta muni-

◀ Salvador Cruz Neri advirtió que queda estrictamente prohibido utilizar las nuevas unidades para fines personales. Foto Nathali González

pal de Tulancingo, Lorena García Cázares.

Durante la ceremonia, las autoridades de seguridad hicieron hincapié en que, si bien Tulancingo está cumpliendo en materia de prevención del delito —atendiendo de manera prioritaria el tema de las adicciones—, todavía queda un camino importante por recorrer en lo que respecta a la capacitación continua de los elementos policiales.

Cruz Neri lanzó una fuerte advertencia sobre el uso responsa-

Se anunció la integración de una unidad canina adiestrada

ble de las nuevas unidades que se incorporan a las calles a partir de este fin de semana, subrayando de manera categórica que las patrullas están destinadas exclusivamente al servicio y resguardo de la ciudadanía, por lo que queda estrictamente prohibido utilizarlas para fines de uso personal.

lamenta el sensible fallecimiento de

IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ

Hermano de nuestro amigo
Natividad Castrejón Valdez

Esta casa editorial se une al dolor que embarga a su familia en estos momentos y hace patente su más sentido pésame a sus deudos.

Descanse en paz.

Pachuca de Soto, Hidalgo,
a 18 de julio de 2026

TIENE UN COSTO DE 800 MIL PESOS

Exigen a migrantes una “cooperación” de \$5 mil para campana de iglesia

NATHALI GONZÁLEZ

Un fuerte descontento generó entre la comunidad migrante originaria de la localidad de Los Reyes, en Acaxochitlán, la difusión de un comunicado en el que se les exige el pago obligatorio de una “cooperación” de 5 mil pesos por persona para la adquisición de una nueva campana para la iglesia de la comunidad.

De acuerdo con el documento, firmado por la oficina de Obras Públicas de la administración 2024-2027 de Los Reyes, Acaxochitlán, el cobro de la denominada “Cooperación de los Migrantes 2026-2027” se determinó para todo julio. La medida no solo aplica para este periodo, sino que además mandata el cobro de rezagos pendientes correspondientes a los ejercicios 2024-2025 y 2025-2026.

La autoridad delegacional argumenta que el recurso será destinado a solventar una necesidad “de mayor importancia para la iglesia”, y detalla que la junta general aprobó la compra de una campana nueva con un costo de 800 mil pesos.

El escrito oficial indica que la opción de reparar la estructura

La medida tomada en Los Reyes, Acaxochitlán, mandata el cobro de rezagos pendientes correspondientes a los ejercicios 2024-2025 y 2025-2026

dañada —cuyo presupuesto ascendía a 380 mil pesos— fue rechazada debido a que no contaba con garantía.

Este tipo de aportaciones colectivas y faenas comunitarias se enmarcan tradicionalmente en el sistema de usos y costumbres que rige la organización social de Los Reyes y varias comunidades de este municipio de mayoría indígena.

Paisanos responden

Ante el requerimiento de las autoridades locales, la organización Paisanos Inmigrantes Unidos, de Los Reyes, emitió un posicionamiento público dirigido a los encargados de solicitar los fondos, en el cual expresaron su absoluto rechazo al carácter fijo y obligatorio de la cuota.

Mediante una carta, los connacionales radicados en el extranjero expusieron la compleja realidad

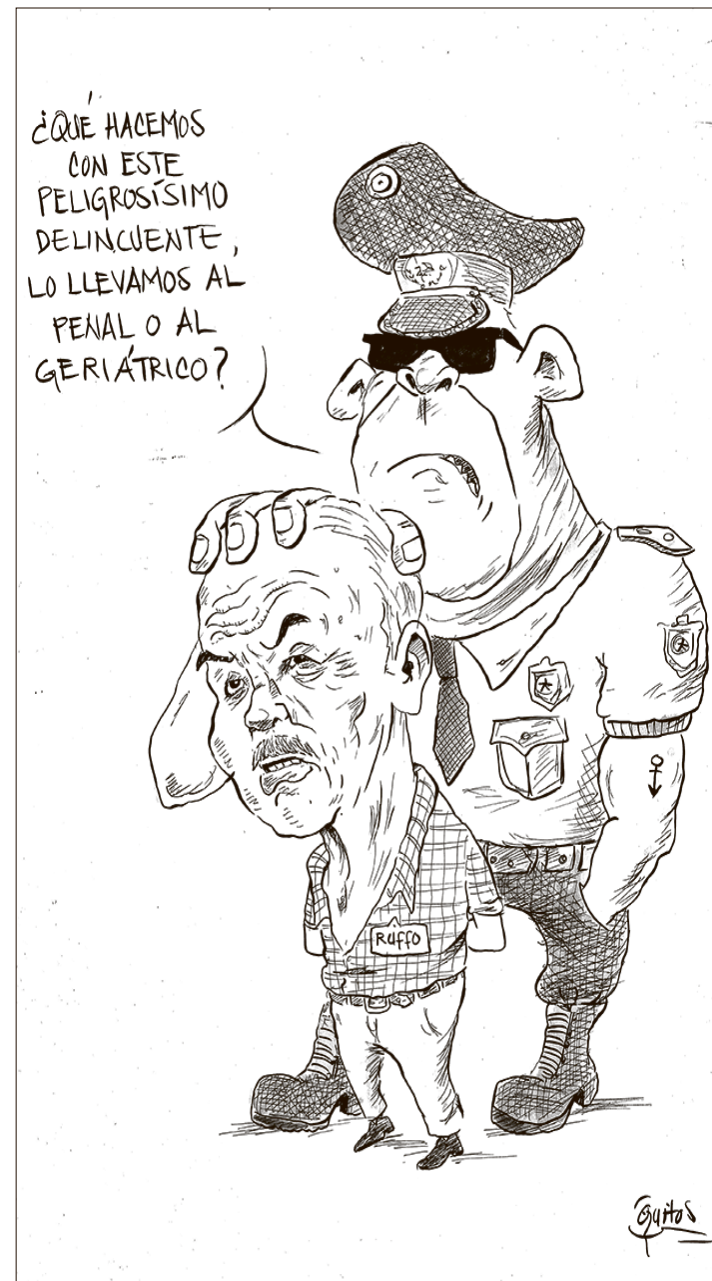
económica e institucional que enfrentan actualmente en Estados Unidos, marcada por el encarecimiento de la vida, las responsabilidades familiares y el temor constante al endurecimiento de los controles migratorios.

“El hecho de trabajar en este país no significa que vivamos con estabilidad o seguridad económica. Consideramos que este no es el momento adecuado para solicitar cooperaciones fijas de 5,000 pesos cada año a los migrantes”, manifestaron en el escrito.

La organización civil enfatizó que, si bien su arraigo y deseo de apoyar las tradiciones de su pueblo natal siguen intactos, cualquier aportación económica dirigida a la comunidad debe revestir un carácter estrictamente voluntario y ajustarse a las posibilidades financieras individuales de cada migrante.

“El apoyo al pueblo nace del corazón, no de la obligación”, concluyeron.

VAYA GOLPE ● QUITOS



EPOPEYAS

¡España y Argentina por la Copa Mundial de Futbol 2026!

ARTURO HENKEL

¡EL PARTIDO 104, que tanto esperamos por los últimos 39 días, por fin ha llegado! La gran final de la 23ª edición de la Copa Mundial de la FIFA celebrada en México, Estados Unidos y Canadá 2026, se disputa este domingo 19 de julio nuevamente entre un vigente campeón, Argentina, equipo que levantó la copa recientemente en Qatar 2022, y España, selección que, desde que se coronó hace 16 años en Sudáfrica 2010, no había vuelo a disputar una final por el Campeonato del Mundo de la máxima categoría del balompié varonil.

Y ES QUE el gran trabajo de la Real Federación Española de Fútbol desde aquella edición, y aún más, desde dos años antes, cuando la Furia Roja resultó campeona de la Eurocopa en 2008 para hacerlo nuevamente en 2012 y 2024, se ha visto consolidado con grandes resultados a lo largo de todos estos años, no solo en selecciones absolutas, como el Campeonato Mundial Femenino en 2023, sino también con medallas olímpicas (plata en Tokio 2020 y

oro en París 2024), campeonatos mundiales y de la UEFA, tanto varoniles como femeniles en categorías menores.

DE CONSEGUIR LEVANTAR la Copa Mundial este domingo, sería la segunda conquista de este torneo del combinado ibérico, luego de que en el primer Mundial en el Continente Africano en 2010 se impusiera por la mínima diferencia sobre la entonces denominada Holanda, con gol de Andrés Iniesta en los tiempos extra, de la mano de Vicente del Bosque, y con una gran generación de futbolistas del Barcelona: el propio Iniesta, Xavi, Puyol, Piqué, Busquets, Fábregas y Villa, con grandes madridistas: Casillas, Ramos y Alonso.

POR SU PARTE, Argentina, que llega como el actual monarca, busca convertirse en el tercer país bicampeón de la historia, una vez que lo hicieron Italia en las ediciones de Italia 1934 y Francia 1938, así como Brasil en Suecia 1958 y Brasil 1962. Y tratará de no quedarse en ese intento, como sucediera con la propia Albiceleste, que tras quedar campeón en México 1986, cayó en la final de Italia 1990 con Alema-

nia; o Brasil, que, tras ganarla en EU 1994, cayó ante Francia en la edición que fueron anfitriones en 1998; o, más recientemente, la propia Selección Gala, que de levantar la Copa en Rusia 2018, fue frenada por esta misma Selección Argentina en Qatar 2022.

EL COMBINADO PAMPERO busca su cuarto título mundial, luego de que lo hiciera por primera vez como anfitrión en 1978, al vencer 3-1 a Holanda, con el *Matador* Kempes como figura y bajo el mando de Menotti; su segunda estrella llegó en el Estadio Azteca al imponerse 3-2 a Alemania, liderada por Diego Armando Maradona, y comandada por Bilardo; mientras que la tercera llegó con esta misma generación dirigida por Escaloni y encabezada por Lionel Messi. Este logro, aunado a las Copas América de 2021 y 2024, la ha consolidado como una de las mejores albicelestes, y Lio, a sus 39 años en su sexta participación, se querrá despedir como unos de los más grandes futbolistas de la historia, con el título de goleador del certamen, ser máximo goleador histórico de las Copas del Mundo, y el bicampeonato este domingo en Nueva York.

EN ESTE 2026, ambas selecciones podrían campeónar invictas: en fase de grupos, España igualó 0-0 con Cabo Verde, venció 4-0 a Arabia Saudita y 0-1 a Uruguay; en dieciseisavos derrotó 3-0 a Austria, 0-1 a Portugal en octavos de Final, 2-1 a Bélgica en cuartos de final, y con una dominante actuación en la Semifinal sorprendió 0-2 a Francia; mientras que Argentina dio cuenta 3-0 de Argelia, 0-2 de Austria y 1-3 de Jordania en el Grupo J; en dieciseisavos venció 3-2 a Cabo Verde en tiempo extra, 3-2 a Egipto en octavos de final, 3-1 a Suiza en cuartos de Final y una espectacular voltereta de 1-2 sobre Inglaterra.

ASÍ ES QUE, tomando en cuenta todos los antecedentes, ustedes, queridos lectores de ‘Epoeyas... de hidalgos, heroínas y otras gestas deportivas’, tienen la mejor opinión: ¿Qué equipo se alzará con el título de la Copa del Mundo más grande de la historia: la Albiceleste bordará su cuarta estrella o la Furia Roja la segunda? ¿Messi logrará nuevamente el Balón de Oro o alguien de la selección ibérica se llevará la distinción?

TWITTER: @ARTUROHENKEL

Critican a Yanet Fernández por aventar patos como objetos en feria de Santiago

NATHALI GONZÁLEZ

Rodeado de críticas por el uso de animales, ayer inició La Cucaña, una de las festividades más concurridas de la feria patronal en honor a Santiago Apóstol, en Santiago Tulantepec.

La organización civil La Jauría de Balú y decenas de usuarios en redes sociales arremetieron contra la presidenta municipal Yanet Fernández, tras ser captada aventando patos vivos al agua previo al inicio de la competencia principal, tratándolos “como si fueran cualquier objeto”.

De acuerdo con las denuncias públicas, el sábado la alcaldesa encabezó una dinámica en la que aventó a las aves al estanque bajo la consigna de que el participante que lograra agarrarlas se llevaría un premio.

Este acto provocó la indignación inmediata de colectivos protectores de animales, quienes expresaron que la presidenta sigue promoviendo eventos a costa del estrés y dignidad de los animales.

El festejo principal de La Cucaña consiste en el intento de los concursantes por caminar sobre un madero horizontal de unos 25 metros de largo suspendido sobre el agua y cubierto de grasa, con el fin de alcanzar una bandera en el extremo.



▲ La alcaldesa arrojó a las aves al estanque como dinámica. Foto Especial

Crece protestas contra eventos con animales

La reacción por el actuar de la presidenta municipal se suma al histórico descontento en torno a las festividades de Santiago Tulantepec. El municipio también es conocido por realizar la Santiagada —un encierro de toros similar a la Pamplonada española—, que frecuentemente es blanco de críticas por la violencia y el estrés al que se somete a los animales.

Activistas y habitantes han intensificado el llamado a las autoridades para suspender este tipo de dinámicas. Los inconformes señalan que, además del evidente maltrato animal, este tipo de festejos suelen dejar saldos de personas heridas y una nula regulación ante la presencia de menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública.

SE INTEGRAN AL BENEFICIO 163 ELEMENTOS POLICIALES

Tulancingo contrata seguros de vida por más de \$1 millón

NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno municipal de Tulancingo asignó el contrato de la licitación pública para la adquisición de seguros de vida, accidentes y gastos funerarios a la empresa Metlife México S.A. de C.V., al presentar una oferta de 1 millón 134 mil 393 pesos con 96 centavos (IVA incluido).

La adjudicación se concretó tras evaluar las propuestas del concurso, en el cual también compitió la firma Seguros Inbursa, cuya oferta económica ascendió a 1 millón 635 mil 202 pesos con 50 centavos, lo que representó una diferencia a favor del erario local de poco más de 500 mil pesos.

De acuerdo con el dictamen de la autoridad municipal, la propuesta de la firma aseguradora fue la única que reunió los requisitos requeridos por esta convocante, las condiciones legales, técnicas y económicas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Este paquete de previsión social dará cobertura a mil 136 personas adscritas a la administración pública municipal

Este paquete de previsión social contratado dará cobertura a un padrón total de mil 136 personas adscritas a la administración pública municipal. El sector más numeroso está compuesto por 863 empleados administrativos y de confianza en activo, quienes recibirán esta protección como parte de sus prestaciones laborales ordinarias de previsión social.

Asimismo, se integran al beneficio 163 elementos policiales operativos que contarán con el seguro de vida y accidentes. El contrato también mantiene vigentes los derechos adquiridos de 110 personas en estatus de retiro, catalogadas como personal de confianza jubilado.

Tras la resolución del fallo a favor de Metlife México, el go-



Mantiene vigentes los derechos adquiridos de 110 personas jubiladas

bierno de Tulancingo tiene programada la firma formal del contrato para el próximo 21 de julio a las 15:00 horas, fecha en la que entrarán en vigor las pólizas correspondientes para asegurar las protecciones del personal operativo, administrativo y pensionado del ayuntamiento.

NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
 Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACION
ES AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO

ADVIERTEN SOBRE LOS RIESGOS DE MODIFICAR EL USO DE SUELO

Parque Ecológico de Cubitos, el pulmón verde de la ciudad

Ciudadanos piden la conservación de esta área estratégica para la biodiversidad de la zona metropolitana de Pachuca ante amenaza urbana

BENJAMÍN H. V.

El Parque Ecológico de Cubitos y los cerros aledaños representan más que un bonito paisaje para

Pachuca y Mineral de la Reforma. Constituyen uno de los pocos pulmones verdes que quedan en la zona metropolitana, pues en ellos se aloja flora y fauna que contribuyen a un medioambien-

te saludable; sin embargo, en las últimas semanas un proyecto de urbanización por parte del municipio de Mineral de la Reforma pone en riesgo a esta zona.

Este tema ha movilizizado a colec-

tivos ambientalistas y sociedad civil en defensa del lugar, por lo que se inició una serie de acciones para difundir la importancia de preservar al llamado pulmón verde.

Entre actividades culturales, deportivas, foros y manifestaciones, miles de personas se han sumado a los trabajos de defensa. Señalan que, de urbanizar la zona, pondría en riesgo la calidad del aire y habría escasez de agua en la zona metropolitana.

El Congreso del Estado recibió una petición para proteger el cerro y el Parque Ecológico

En la actualidad, el Parque Ecológico de Cubitos y sus alrededores conservan especies de flora como maguey, biznagas, cardones, yucas, así como animales y aves, muchas de ellas en peligro de extinción, que ven en este sitio un hogar para asegurar su preservación.



▲ Además de su riqueza biológica, el área proporciona servicios ambientales que benefician directamente a miles de habitantes de Pachuca y Mineral de la Reforma. Foto Benjamín H. V.



NUEVAS DIMENSIONES QUE VAN MÁS ALLÁ DEL FORMATO BIDIMENSIONAL

Del grabado convencional a las experiencias sensoriales

Mediante la fusión con elementos textiles y tridimensionales, se rompe el canon de la obra intocable para dialogar directamente con el público

REDACCIÓN

El arte contemporáneo mantiene una estrecha relación con el entorno, la cultura y la colectividad, lo cual facilita reflejar problemáticas y transformaciones sociales en las piezas, señaló Julia Magdalena Caporal Gaytán, profesora investigadora del Área Académica de Artes Visuales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

La gráfica es una de las técnicas formativas de las disciplinas visuales que consiste en tallar o intervenir una superficie, como madera, metal, tela o linóleo, para generar una composición que posterior-

mente puede imprimirse sobre papel u otros soportes, explicó; este método hace posible producir estampas con gran riqueza de texturas y detalles.

Además, su proceso exige una vinculación directa con los insumos, ya que el artista talla, incide o marca la placa para construir la silueta. Detalló que históricamente se ha asociado con la multiplicidad, puesto que una misma matriz puede arrojar varias reproducciones; sin embargo, esta práctica ha evolucionado hacia nuevas dimensiones que van más allá del formato bidimensional.

La investigadora ha integrado el grabado en textiles, bordado o cro-

Estas técnicas generan elementos híbridos que mezclan imagen, textura y materialidad

chet, dando vida a creaciones que desafían el concepto convencional de la creación enmarcada.

“El textil ha comenzado a utilizarse como un medio que permite explorar diversos temas sociales; al combinarse con el grabado, estas técnicas generan elementos híbridos que mezclan imagen, textura y materialidad”, apuntó.

El resultado son instalaciones



El resultado son instalaciones que pueden ocupar espacios completos, involucrarse con la audiencia o integrarse a ambientes específicos. Foto Cortesía

percibir los relieves, la materia prima y su presencia física. Así, la disciplina contemporánea deja de ser únicamente una impresión aislada y se transforma en una experiencia estética que combina destreza, volumen y discurso crítico.

Finalmente, explicó la diferencia entre arte y artesanía: “aunque ambas disciplinas implican habilidades manuales y procesos imaginativos, suelen distinguirse por su finalidad y producción. Los objetos artesanales son elaborados a partir de un mismo molde, lo cual viabiliza su manufactura en serie; en cambio, el arte suele privilegiar la concepción de trabajos únicos que responden a una intención conceptual de su autor”.

que pueden ocupar espacios completos, involucrarse con la audiencia o integrarse a ambientes específicos. La característica más importante de su trabajo es la búsqueda de interacción con el observador.

Este enfoque se aleja de la noción de la pieza intocable dentro del museo; en su lugar, propone una vivencia en la que el espectador puede

VOZQUETINTA

Los artificios de la inteligencia

ENRIQUE RIVAS PANIAGUA

VER, DOÑA INTELIGENCIA
Artificial, pongamos los puntos sobre las íes. Primero que nada le aclaro que escribo su nombre y apellido con mayúsculas por simple norma gramatical. Usted, aunque muchos la endiosen, no es Dios para otorgarle el tratamiento, ni siquiera honorífico, de entidad divina. Por más extensiva, por más omnipresente que se esté volviendo en nuestra vida diaria, siempre llevará el pecado original de ser un invento humano. No le reconozco, pues, autonomía ni movimiento propio. ¿Le quedó claro?

AH, Y NI intente asomarse alguna vez en mis escritos o tomarlos sin mi con-

sentimiento para construir otros. Soy su único, ético y legítimo responsable. Doy mi sudada cara por ellos. Nadie, y menos usted, me quitará el derecho de ser mi propio autor, de acertar o desacertar en lo que digo, de redactar bien o de pifiar cuando se me pegue la gana. Todas mis obras las firmará siempre Enrique Rivas Paniagua, nunca la tal IA, ese par de malditas siglas suyas que incluso evito consultar cuando aparecen como fuente, so pena de contaminarme con sus cantos de sirena.

IGNORO SILES pasa igual a otros lectores, pero yo detecto de inmediato cuando el texto de cierto escritor, cuyo estilo más o menos conozco, es en realidad de usted, doña. Me basta

un modismo inusual, una puntuación ligeramente distinta, un ritmo diferente de exposición de las ideas, una secuencia de frases a las que no me tiene acostumbrado el susodicho, para suponer (y, en el fondo, convencerme de) que vendió su alma al diablo de la IA. Es un estilo artificial, falsamente perfecto, de una creatividad robotizada, si cabe denominarla así. Como si estuviera yo leyéndole un apócrifo, pero pedido y rubricado por el autor mismo.

PROBLEMA DE MORAL, acaso; o, para no sonar moralistas: de ética profesional. ¿Usted pone el cerebro, el ingenio, la chispa, el manejo de la lengua, mientras el suscrito nada más pone su nombre para alzarse el cuello? Así cualquiera brilla como intelectual creativo,

cualquiera escribe artículos o libros magistrales, cualquiera rompe récords de productividad literaria. De la inocencia a la inconciencia suele haber, a veces, un solo paso, y éste (no creo que no lo sepa, si tanto presume de inteligente) lo está imponiendo usted.

SUS TRAMPAS, SEÑORA, están a la orden del día. Usted plagia párrafos y hasta páginas enteras de aquí, de allá y de acullá para construir una narrativa dizque aséptica, pero no se lo advierte al incauto solicitante y a este le vale gorro tomarse la molestia de revisarlo, no se diga de verificarlo, antes de mandarlo a imprenta. Pero, en fin, allá usted y su inteligencia artificiosa, doña. Prefiero la cálida transparencia de mis errores que la fría opacidad de su excelencia.



El Reloj

Es necesario
conciliar
tradiciones con
modernidad.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

DOMINGO 19 DE JULIO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f](#) LaJornadaHidalgo

[X](#) @Jomada Hidalgo

COLUMNA

Vozquetinta
Enrique Rivas Paniagua

7

LA SENTENCIA JUDICIAL NO IMPLICA PERDER LA CONDICIÓN DE ZMA

INAH refuta: Huapalcalco sí mantiene protección jurídica



La dependencia federal contradijo a Niebla y Tiempo, la cual había afirmado que quedaba sin efecto la declaratoria presidencial de 2023

NATHALI GONZÁLEZ

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) refutó las afirmaciones de la asociación civil Niebla y Tiempo, y aseguró que la Zona de Monumentos Arqueológicos (ZMA) de Huapalcalco mantiene su protección jurídica federal, a pesar de un reciente fallo adverso en los tribunales.

En un comunicado emitido tras la resolución del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito, la dependencia federal contradijo la postura de los activistas, quienes previamente habían calificado el fallo como un “retroceso histórico” que supuestamente dejaba sin efecto la declaratoria presidencial de 2023. El INAH aclaró que la sentencia judicial —derivada de un amparo

▲ El INAH sostuvo que la salvaguarda y la condición de este espacio están plenamente determinadas y respaldadas por la ley. Foto Especial

promovido por un particular— no implica que el sitio patrimonio pierda su condición de ZMA.

El litigio cobró relevancia pública luego de que Niebla y Tiempo informara a los medios que, durante la última semana de junio pasado, el Tribunal resolvió la revisión administrativa 46/2024, derivada del juicio de amparo indirecto 1340/2022-5.

Con dicha resolución, el tribunal ratificó una sentencia previa que determinó que las autoridades

no cumplieron con las exigencias previstas en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en lo que respecta a la congruencia que debe revestir la respuesta formal a los ciudadanos. Por lo tanto, el procedimiento es deficiente, motivo por el cual la declaratoria quedará sin efecto, según detalló la organización civil.

El litigio comenzó con el juicio de amparo que promovió el particular Francisco Marroquín Cuevas, cuya existencia trascendió en agosto de 2025. Su inconformidad se centró en el decreto presidencial del 5 de junio de 2023, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), al sostener que la superficie de protección de la ZMA incluía predios de su propiedad legal.

Frente a la postura de la organización sobre la invalidez del decreto, el INAH sostuvo que la salvaguarda y la condición de este espacio como Zona de Monumentos están plenamente determinadas y respaldadas por la Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

Por último, la institución reiteró que, debido a la alta relevancia histórica de Huapalcalco, continuará sin interrupciones con sus labores cotidianas de protección, conservación, investigación, puesta en valor y difusión del sitio arqueológico.

EL SURTIDOR

Flores que nacen de las grietas del hormigón

DANIEL FRAGOSO TORRES

EXISTEN FLORES QUE nacen de las grietas del hormigón, desafiando la física de la desolación. La lírica de Tupac Amaru Shakur fue, en esencia, esa botánica de lo imposible. Tres décadas después de que sus ojos se cerraran en el desierto de Nevada, su voz no resuena como un mero artefacto de la nostalgia norteamericana, sino como una cartografía del desamparo que cruza el Atlántico y arraiga profundamente en el suelo iberoamericano del siglo XXI. En sus versos, la muerte, la incertidumbre y la depresión no son fetiches comerciales; son las coordenadas ontológicas de los desposeídos.

DESDE UNA PERSPECTIVA antropológica, Shakur se erigió como un chamán de la era posindustrial. Su obsesión con la muerte no era morbo gratuito, sino una respuesta ritualizada al necropoder corporativo. En canciones como *If I Die 2Nite* o *Death Around the Corner*, la finitud es una certeza física, una sombra cotidiana que se estira sobre los cuerpos racializados y precarizados, fue la irregular manera en que cubría las calles que habitaba.

PARA LAS JUVENTUDES de las periferias iberoamericanas —desde las comunas de Medellín y las favelas de Río hasta los barrios olvidados de Madrid o Ciudad de

México—, esta familiaridad con la parca no requiere traducción. Hay una continuidad simbólica y material: la muerte violenta o la muerte lenta por exclusión estructural. Tupac transformó el luto en una categoría de resistencia, despojando a la muerte de su silencio institucional para convertirla en un grito sagrado y comunitario.

SI LA SOCIOLOGÍA clásica analizó la anomia (la falta de normas y cohesión) en las urbes modernas, la obra de Tupac la tradujo al ritmo del bombo y la caja. Sus textos describen el colapso del contrato social. La incertidumbre en sus canciones es el pan de cada día: la duda corrosiva de si se alcanzará el mañana.

EN LA IBEROAMÉRICA actual, marcada por economías extractivistas, la informalidad laboral y el desvanecimiento del futuro, el determinismo trágico de Shakur reverbera con fuerza. Su escepticismo ante las promesas del Estado conecta de forma orgánica con una generación que habita el desamparo estructural. El desencanto que Tupac escupía contra el sueño americano encuentra su espejo en el naufragio de los proyectos desarrollistas latinoamericanos, donde la única constante es, precisamente, la fragilidad de la existencia.

HISTÓRICAMENTE, los padecimientos de la mente han sido privatizados o patologizados. Sin embargo, Tupac tuvo la au-

dacia poética de colectivizar la depresión en temas imperecederos como *So Many Tears*. Lo que la psiquiatría neoliberal aísla como un desequilibrio químico individual, Shakur lo historizó como una herida colectiva: la fatiga del guerrero, el peso acumulado de generaciones rotas bajo el racismo y la pobreza.

TAL COMO SE puede sentir en sus letras: “Inside my mind a prison cell, trapped in a living hell...”. (Dentro de mi mente una celda de prisión, atrapado en un infierno en vida...); este llanto no es pasividad; es una melancolía política. En los callejones de la América hispana y lusófona, la depresión juvenil ha dejado de ser un tabú para convertirse en un síntoma de la intemperie histórica. Al escuchar a Tupac, el joven de la periferia iberoamericana encuentra una validación estética a su dolor: no está loco, está históricamente herido.

EL ECO HISTORICISTA de Tupac en el rap, el trap y la música urbana en español y portugués actual es innegable. Su figura ha sido canonizada en los muros de nuestros barrios populares no como un gánster, sino como el profeta que le dio belleza a la tragedia. Su lírica es un espejo transatlántico porque entendió que el dolor humano, cuando se canta con honestidad visceral, rompe los guetos lingüísticos y se transforma en un manifiesto universal de los que habitan los márgenes del mundo.